



La Jornada

Hidalgo

VIERNES 6 DE FEBRERO DE 2026
HIDALGO // AÑO 6
NÚMERO 1693 // Precio 10 pesos

Hidalgo, preparado para que la violencia no aumente: Olivares

Activan coordinación con Federación tras asesinato de *El Curro*

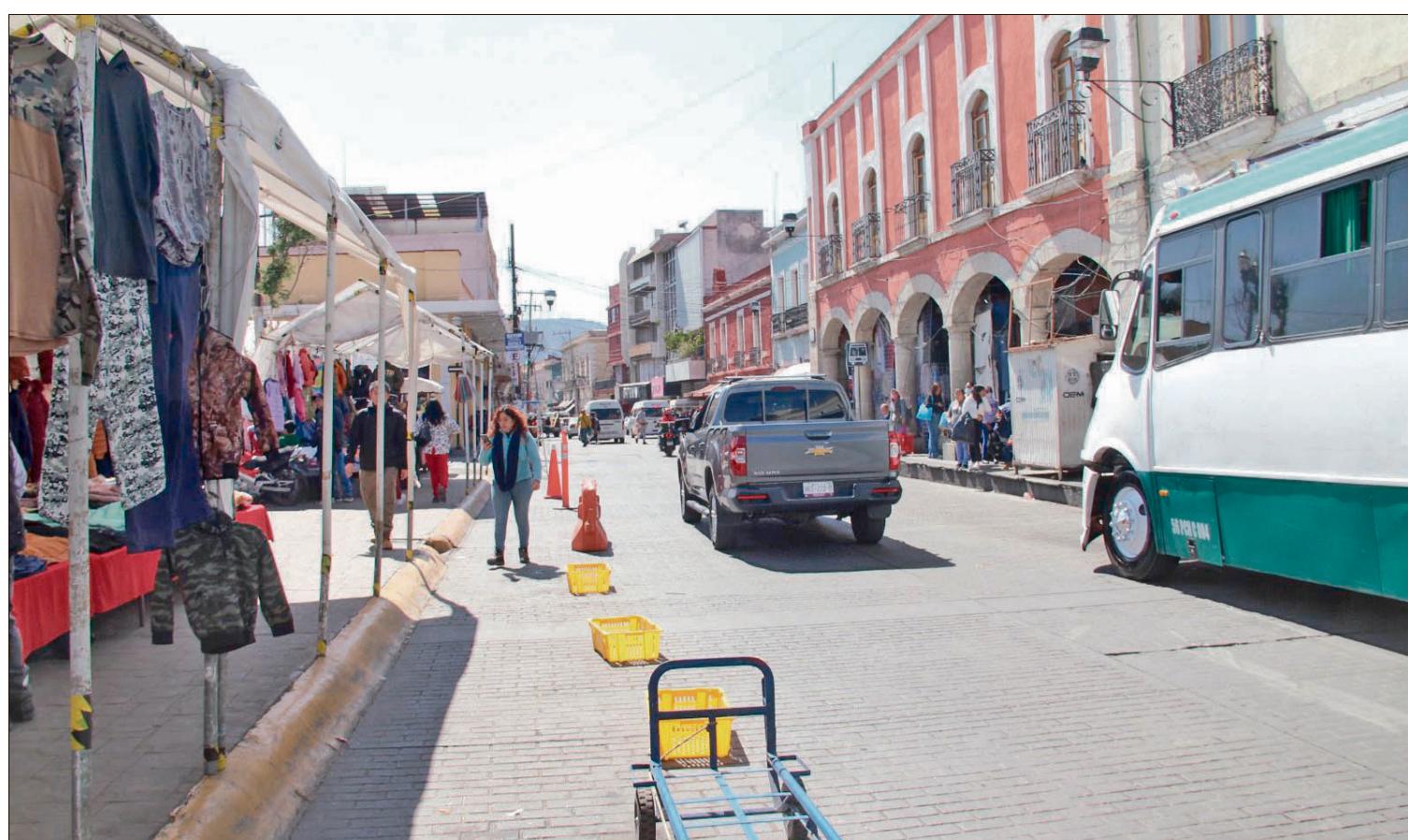
- Trabajará con Seguridad y Protección Ciudadana

ADELA GARMEZ / P3

- El secretario explicó que fue una posible disputa entre grupos

- Algunos de los participantes pertenecían al grupo de *El H*, dijo

- Afirmó que hay otros municipios con más posibilidad para albergar un Cereso



Comerciantes apartan estacionamiento en lugar prohibido

▲ A pesar de que el comercio ambulante fue reubicado en la Plaza de la Constitución, en el centro de Pachuca, ahora se apartan lugares de estacionamiento. Aunque existe una placa de no aparcar, comerciantes realizan la colocación de diablitos y conos con el fin de evitar que automovilistas se

estacionen; sin embargo, locatarios y conductores señalan que, al dar una dádiva, se les permite ocupar un lugar sobre ese lado de la calle. Esta acción genera una reducción en la circulación vial al dejar solo un carril para el tránsito vehicular. Foto Benjamín H. V.

“

Los partidos políticos, sus cúpulas, a nivel nacional y estatal, recurrentemente se guardan los primeros espacios de las listas de candidatos a diputados (...) por la vía de la representación proporcional, para premiar a los suyos o para ocuparlas ellos mismos”. CARLOS CAMACHO / P4

Habrá recortes y desvíos viales por desfile de Carnaval 2026

- Se llevará a cabo este 7 de febrero en el primer cuadro de Pachuca
- A partir de las 11:00 horas se mantendrán cerradas estaciones del Tuzobús
- El Sitmah solicitó a los usuarios tomar precauciones para evitar contratiempos

ADELA GARMEZ / P5

De Interés General



▲ Foto Especial

Poderes y gobernadores cierran filas con Sheinbaum

- El gobernador Querétaro afirmó que México no acepta dictados extranjeros
- La presidenta de la Cámara de Diputados sostuvo que la Constitución debe pacificar al país
- El ministro presidente de la SCJN defendió la reforma judicial

MAURICIO BAUTISTA / P2




LaJornada
Hidalgo
Directora General

Carmen Lira Saade

Director Fundador

Carlos Payán Velver

LA JORNADA HIDALGO**Editor Responsable**

Rafael María de la Cruz

Cardona Sandoval

Subdirector Editorial

Mauricio Antonio

Bautista García

Director Editorial

Jorge González Correa

Coordinadora General

Fabiola González Ceballos

INTERNET
[https://
lajornadahidalgo.com/](https://lajornadahidalgo.com/)


@JornadaHidalgo


<https://www.facebook.com/LaJornadaHidalgo/>
CONTACTO COMERCIALcomercial@hidalgo.
jornada.com.mx

Tel: 5589510832

Publicación diaria,
6 de febrero de 2026**Domicilio de la publicación**Av. Revolución no. 200
Col. Revolución, Pachuca
de Soto, Hidalgo. C.P. 42060.
Primer piso, local 2.**Impresión:**Imprenta de Medios, S.A. de C.V.,
Av. Cuítláhuac No. 3353, Col.
Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco,
C.P. 02670, Cdmx.**Distribución:**Distribuidora y Comercializadora
de Medios, S.A. de C.V., Av.
Cuítláhuac No. 3353, Col.
Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco,
C.P. 02670, Cdmx.Certificado de Licitud de Título
y Contenido, 17440 otorgado
por la Comisión Calificadora de
Publicaciones y Revistas Ilustradas de
la Secretaría de Gobernación.Certificado de Reserva otorgado por
el Instituto Nacional
del Derecho de Autor:
04-2021-080217242200-101**IRREGULARIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS**

Órgano Interno del Congreso tiene 121 asuntos por resolver



Siete corresponden a investigaciones realizadas por las auditorías Superior de la Federación, del estado y Contraloría estatal

SOCORRO ÁVILA

El Órgano Interno de Control del Congreso del estado acumula 121 asuntos pendientes de resolver por irregularidades administrativas de los servidores públicos, de los cuales siete corresponden a investigaciones realizadas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), la Auditoría Superior del Estado (ASEH) y la Secretaría de Contraloría estatal.

El contralor interno, Julio Daniel Reyes Rivero, mencionó que este total de asuntos pendientes de resolver corresponden tanto a pasadas legislaturas como a la presente, siendo las más recurrentes

las omisiones en la declaración patrimonial de los trabajadores, con un total de 96 asuntos, además de 18 por denuncias varias de las cuales no abundó, y siete por auditorías notificadas por la autoridad correspondiente.

Estas últimas, explicó que se tratan de investigaciones iniciadas por los entes fiscalizadores, las cuales se notifican a la Contraloría Interna del Congreso para su seguimiento y, en su caso, proceder con alguna labor de investigación. “Legan, nos notifican y se les va dando el seguimiento”.

De acuerdo con Reyes Rivero, de las siete investigaciones de auditoría, tres corresponden a investigaciones realizadas por la Contra-

loría estatal, dos por la Auditoría Superior de la Federación y dos más por la Auditoría Superior del estado, mismas que permanecen en el área de investigación, aunque no confirmó si están relacionadas con el manejo de los recursos públicos.

De manera general, recordó que durante esta legislatura se exhortó a los servidores a que cumplieran con la presentación de sus declaraciones patrimoniales y evitar así que se sumen más asuntos, pues la gran mayoría de las investigaciones que se tienen en el Órgano Interno de Control son por esta causa.

Poderes y gobernadores cierran filas con Sheinbaum

De Interés General

MAURICIO BAUTISTA

En el aniversario constitucional, los poderes Legislativo y Judicial, así como los gobernadores del país, cerraron filas con la presidenta Claudia Sheinbaum en defensa de la soberanía nacional.

Durante la ceremonia por el 109 Aniversario de la Promulgación de la Constitución de 1917, realizada en el Teatro de la República, el gobernador Querétaro, Mauricio Kuri, advirtió que el país enfrenta un momento de presión sobre su soberanía y afirmó que México no acepta dictados extranjeros.

“Doctora presidenta: ¡No está sola! ¡Cuenta con nosotros! ¡Lleve firme el timón, que juntos vamos a superar la tempestad!!”, enfatizó el mandatario anfitrión.

Ante los poderes de la Unión y mandos militares, Kuri puntualizó

zó: “Que quede bien claro: ¡México no acepta dictados extranjeros, no admite instrucciones de nadie, no pacta su integridad y jamás, jamás jamás nuestra dignidad!”.

Desde el Poder Legislativo, la presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán, sostuvo que la Constitución debe ser el instrumento para pacificar al país y llamó a proteger su esencia. Destacó que la Carta Magna ha sabido evolucionar.

“Hay que decirlo claramente: que hoy, por primera vez en nuestra historia, tres mujeres hagamos uso de la voz es un acto, sin lugar a dudas, histórico, producto de esa evolución constitucional”, remarcó.

Enfatizó que, ante una posible reforma electoral, se debe cuidar el equilibrio de poderes, la pluralidad y la representación democrática. “La democracia es necesaria para garantizar la certeza, el desarrollo y la prosperidad”, señaló.

Por su parte, la presidenta del Senado, Laura Itzel Castillo, afirmó que las grandes transformaciones de México han quedado

plasmadas en la Constitución y respaldó el rumbo político actual.

“Nuestra presidenta es ejemplo mundial, por su entereza, por su carácter, por su capacidad diplomática que nos ha enseñado cómo conducirnos frente a los embates de carácter internacional”, resaltó.

Indicó que el Congreso ha aprobado más de 20 reformas constitucionales que fortalecen la justicia, la igualdad y la soberanía. “Por el alcance de estas reformas realizadas, me enorgullece decir que hemos actuado como un auténtico Congreso Constituyente”.

Mientras que el ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Hugo Aguirre Ortiz, defendió la reforma judicial y aseguró que el nuevo modelo fortalece la legitimidad democrática.

“Estamos, entonces, en la etapa de un Poder Judicial de reconciliación y esperanza. Una etapa donde, siguiendo a Benito Juárez: ‘la Constitución es nuestra espada y nuestra guía’”, afirmó.

4 Temas de la mañanera

México no se doblega ni se vende, sostiene CSP

MAURICIO BAUTISTA

“¡México no se doblega, no se arrodilla, no se rinde y no se vende!”, aseguró la presidenta Claudia Sheinbaum al conmemorar el 109 aniversario de la Promulgación de la Constitución de 1917, y afirmó que el país no aceptará presiones externas ni retrocesos en la soberanía.

Desde el Teatro de la República, en Querétaro, ante representantes de los poderes de la Unión y todos los gobernadores, con fidelidad a la historia, Sheinbaum enfatizó la defensa del país frente a cualquier injerencia del exterior.

“México no regresará al régimen de privilegios y de corrupción. México tampoco regresará a ser colonia ni protectorado de nadie. Y México no entregará nunca sus recursos naturales”, subrayó.

Sostuvo que el país vive una etapa de recuperación del sentido social de su Carta Magna. Puntualizó que la historia nacional es la de un pueblo que ha luchado por su dignidad, su libertad y su independencia.

La Constitución de 1917, recordó, nació de una insurgencia popular y transformó la relación entre el Estado, la economía y la sociedad al reconocer derechos sociales, laborales y educativos.

La primera mandataria señaló que ese proyecto fue distorsionado en el periodo neoliberal, cuando “en nombre de una modernidad excluyente se impuso, durante 36 años, un modelo que debilitó los derechos sociales, privatizó lo común y normalizó la corrupción”.

La actual etapa política, afirmó, busca recuperar el sentido social de la Constitución.

Resaltó que entre septiembre de 2024 y diciembre de 2025 se aprobaron 22 reformas constitucionales y 50 reformas a leyes secundarias.

Destacó la reforma al Poder Judicial, la recuperación de Pemex y la Comisión Federal de Electricidad como empresas públicas estratégicas, además del reconocimiento de los pueblos indígenas y afrodescendientes como sujetos de derecho público.

Al reiterar el rechazo a cualquier injerencia, la presidenta Claudia Sheinbaum leyó el contenido del artículo 40 constitucional, que establece que el pueblo “bajo ninguna circunstancia aceptará intervenciones, intromisiones o cualquier otro acto desde el extranjero que sea lesivo de su integridad, independencia y soberanía”.



"ESTAMOS PREPARADOS PARA QUE LA VIOLENCIA NO AUMENTE POR ESTA SITUACIÓN"

Tras asesinato de *El Curro*, Hidalgo refuerza seguridad

El estado trabajará en coordinación con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del gobierno de México, anunció el secretario de Gobierno, Guillermo Olivares Reyna

ADELA GARMEZ

El titular de la Secretaría de Gobierno en Hidalgo, Guillermo Olivares Reyna, aseguró que, tras el asesinato del presunto líder criminal de la región de Tula, identificado como Gregorio N, alias *El Curro*, el estado trabajará coordinadamente con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) del gobierno de México.

Al concluir el acto cívico por el 109 aniversario de la promulgación de la Constitución de 1917, el funcionario aseguró que la entidad está preparada para que la violencia no aumente por dicha situación.



Muerte del presunto líder criminal, posible disputa entre grupos

"Previendo que ese tipo de hechos pudieran generar alguna situación de violencia, estamos atentos. Apostamos que con esa prevención y esa preparación evitemos que se desencadene la violencia", dijo.

Respecto a cómo sucedieron los hechos, Olivares Reyna explicó que la muerte del presunto líder criminal fue probablemente por una disputa entre grupos criminales, ya que se tiene como antecedente que algunos de los



participantes pertenecían al grupo de *El H*, quien fue detenido en marzo del año pasado.

"El que haya sucedido esto es uno más de los (eventos) que suceden con quien es parte de un grupo criminal y desencadenan enfrentamientos entre ellos", explicó el funcionario estatal.

Cabe precisar que la Secretaría de Seguridad Pública estatal (SSPH) informó que *El Curro* fue ejecutado luego de que sujetos a bordo de otra unidad emboscaran el vehículo en el que viajaba y, tras disparar en

diversas ocasiones, emprendieron la huida.

Cereso en Tasquillo

En otro tema, respecto a la probable construcción de un centro de readaptación social (Cereso) en Tasquillo, el secretario afirmó que hay otros municipios con mayor posibilidad de albergar dicho espacio, por lo que el tema, aseguró, fue tomado con otros fines.

"Hasta ahora es una especulación en dónde se va a construir el

Cereso, que hace falta en el estado, indudablemente, y que al estar en un momento de análisis no se tiene definido ningún sitio.

"Alguien con anhelos protagónicos busca ondear bandera que no tiene representación real, porque no hay, ni en Tasquillo ni en ningún otro lado, la seguridad o el compromiso de construcción de estas instalaciones", afirmó.

Esto, luego de que habitantes de dicho municipio se manifestaran y pidieran que el gobierno del estado firme un documento legal en donde

se comprometa a no edificar dicho espacio en el lugar.

Al respecto, aseguró que no tendría sustento llevar a cabo dicho trámite, porque sería como firmar "un compromiso desde la nada". Insistió en que habría mejores opciones que Tasquillo para edificar el Cereso y juzgados penales.

SAT ve reducción de 20% en solicitud de constancias de situación fiscal

SOCORRO ÁVILA

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) en Hidalgo ha visto una reducción de 20% en el trámite para la emisión de la constancia de situación fiscal, como resultado de la campaña que se trabaja a nivel nacional para informar a la población que no es necesario este requisito para emitir factura.

En conferencia de prensa, la administradora desconcentrada de Servicios al Contribuyente Hidalgo, Yolotzin Yasmín Solis Hernández, explicó que no es obligación que el

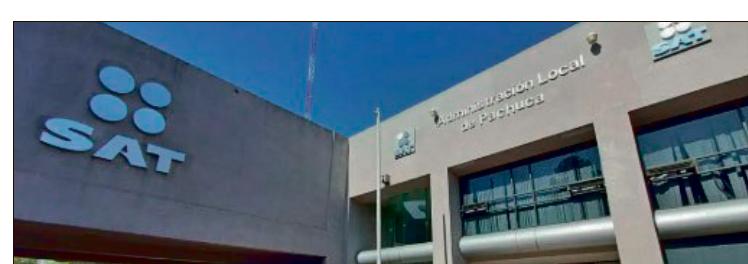
empleador o empresa soliciten este documento, ya que únicamente se requiere el RFC del empleador, nombre y domicilio fiscal; no obstante, siguen orientando a la población que acude a las oficinas.

En caso de negarse a emitir la factura, informó que el usuario puede ingresar al portal del SAT para solicitar una conciliación y se procede directamente a solicitarla, pero en caso de mantener la negativa, el usuario puede proceder a denunciar, donde interviene la autoridad fiscalizadora para multar a la persona responsable, en este caso, informó que puede imponerse

multa que va desde los 21 mil 240 pesos hasta los 122 mil 440.

Recordó que recientemente se ha difundido esta campaña para informar a los usuarios que no es necesario actualizar este documento constantemente y como resultado han visto una disminución en las solicitudes de este documento de hasta 20% en la última semana.

En otro tema, la administradora desconcentrada de servicios, junto con el administrador de recaudación, Israel Islas Lerma, dieron a conocer que se encuentra en marcha el programa de Regularización Fiscal 2026, el cual está dirigido a



▲ Se encuentra en marcha el programa de Regularización Fiscal 2026. Foto Benjamín H. V.

contribuyentes cuyos ingresos totales de 2024 no excedieran los 300 millones de pesos y que cuentan con adeudos fiscales susceptibles a regularizarse.

Islas Lerma destacó la actualización del monto límite de ingresos para este año, pasando de 35 millo-

nes de pesos a los 300 millones de pesos, lo que permitirá que un mayor número de contribuyentes accedan a este beneficio, reduciendo notoriamente su deuda y pudiendo solicitarlo incluso con pagos en seis mensualidades, siempre y cuando se cubran al mes de noviembre.



HAN REVISADO EL PADRÓN DE COLONIAS

En marzo, convocatoria para delegados: Reyes



Se busca realizar el proceso de manera general y simultánea en todo el municipio, no por etapas

DULCE CASTILLO

El presidente municipal de Pachuca, Jorge Reyes Hernández, informó que será durante el mes de marzo cuando se emita la convocatoria para la elección de delegados y delegadas en las colonias de la capital hidalguense, proceso que se busca realizar de manera general y simultánea en todo el municipio.

En entrevista con medios de comunicación, el alcalde explicó que actualmente se afinan los últimos detalles del reglamento que normará este ejercicio de participación ciudadana, con el objetivo de evitar que la elección se lleve a cabo por etapas y garantizar que todas las colonias participen bajo las mismas condiciones.

“La intención es que sea para todos, que no tengamos que hacer

una primera y una segunda etapa. Estamos puliendo el reglamento para que salga bien y completo”, señaló.

Reyes Hernández indicó que uno de los trabajos previos ha sido la revisión del padrón de colonias, ya que se han detectado asentamientos que no se encuentran registrados de manera oficial, situación que se está corrigiendo para evitar que alguna comunidad quede fuera del proceso.

Detalló que la organización y supervisión del proceso estará a cargo de la Comisión de Participación Ciudadana del ayuntamiento, la cual será responsable de coordinar cada una de las etapas de la elección.

Asimismo, reiteró que una vez publicada la convocatoria se darán a conocer de manera puntual las bases, requisitos y el calendario co-

respondiente, a fin de garantizar un proceso ordenado, transparente y con plena participación de la ciudadanía en la designación de sus representantes vecinales.

Revisan desorden en la municipalización

En otro tema, Jorge Reyes informó que al inicio de su administración se detectó un desorden generalizado en la municipalización de fraccionamientos, derivado de procedimientos incompletos, falta de áreas de donación, recepciones indebidas y desarrollos que quedaron en un “limbo” jurídico.

Explicó que esta situación se encuentra actualmente bajo revisión del área jurídica del ayuntamiento, ya que para que un fraccionamiento sea municipalizado debe cumplir con toda la normativa vigente, lo cual en muchos casos no ocurrió.

Indicó que el gobierno municipal ha iniciado procedimientos jurídico-administrativos, aunque aclaró que hasta el momento no se han promovido acciones penales, debido a que los desarrolladores han mostrado disposición para regularizar su situación.

Precisó que no se ha otorgado ningún permiso nuevo para operar fraccionamientos y reiteró que aquellos desarrollos construidos sin licencia son considerados irregulares y ya se encuentran en proceso de revisión legal.

Pese a esto, el alcalde subrayó que no se ha negado la prestación de servicios públicos a colonias o comunidades que no se encuentran municipalizadas formalmente.

BALCÓN POLÍTICO

Las reformas electorales

CARLOS CAMACHO

MORENA BUSCA ACABAR con esa práctica cupular en los partidos políticos mediante la cual los dirigentes deciden cómo repartirse las diputaciones de representación proporcional, guardando esos espacios para ellos mismos y sus allegados.

AL MENOS ASÍ lo ha propuesto la presidenta Claudia Sheinbaum y ayer lo ratificó la presidenta nacional del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), quien advirtió que “no habrá más legisladores plurinominales sin mérito”.

SOSTUVO QUE LA reforma que propone su partido, y que se discutirá este mes, “no pone en riesgo la democracia, pone en riesgo los privilegios de quienes nunca ganaron un voto”. Olvidó decir que en su partido también se

ejerce esa práctica que ella misma pretende anular con las reformas legales.

EFFECTIVAMENTE, LOS PARTIDOS políticos, sus cúpulas, a nivel nacional y estatal, recurrentemente se guardan los primeros espacios de las listas de candidatos a diputados, sean federales o locales, por la vía de la representación proporcional, para premiar a los suyos o para ocupárselas ellos mismos.

EJEMPLOS TENEMOS MUCHOS y es precisamente esa práctica la que se quiere eliminar. Al menos así lo plantea la presidenta Claudia Sheinbaum, para quien es menester que aquellos que buscan un escaño en el Congreso de la Unión lleguen por la vía de los votos y no de los privilegios.

FEBRERO SERÁ EL mes de las discusiones respecto de las reformas electorales, federal y estatal. En el primer caso, para definir si desaparecen o no las plurinominales,

En Tizayuca cumplen con buenas prácticas de higiene

REDACCIÓN

En un esfuerzo conjunto entre la Dirección de Reglamentos y la Jurisdicción Sanitaria Región Tizayuca, se llevó a cabo la entrega de 80 constancias a comerciantes que acreditaron el programa de capacitación en buenas prácticas de higiene para el manejo de alimentos.

Este certificado garantiza que los establecimientos participantes cumplen con los lineamientos técnicos de la Norma 251, lo que asegura procesos adecuados en la preparación de productos y refuerza la confianza de los consumidores locales y visitantes que diariamente transitan por este polo de desarrollo en Hidalgo.

Durante el acto protocolario, Gretchen Atilano Moreno, presidenta municipal de Tizayuca, destacó que la salud pública es una prioridad que requiere del compromiso compartido entre sociedad y gobierno para generar un entorno próspero. Enfatizó que invertir tiempo y esfuerzo en esta formación no es un trámite administrativo más, sino un acto de responsabilidad hacia el consumidor final que distingue a los buenos comerciantes.

Señaló que su administración busca fomentar una competencia leal donde la calidad y la limpieza sean el sello de Tizayuca, permitiendo que el municipio sea reconocido por ser un lugar seguro y saludable para comer, especialmente



▲ Entregan 80 constancias a locatarios que acreditaron el curso de manejo higiénico basado en la Norma 251. Foto Cortesía

si se buscan mecanismos distintos para otorgar los espacios de representación proporcional y si se reducen o no los recursos que reciben los partidos políticos para actividades ordinarias como para tiempos electorales, como los del próximo año.

A NIVEL ESTATAL, la discusión se centra en definir si para el relevo en el Poder Ejecutivo estatal de 2028 los partidos políticos estarán obligados a postular únicamente mujeres y si quien gane la contienda electoral gobernará dos o más años. La propuesta es que su periodo dure cinco años.

POR LO PRONTO, a nivel federal la dirigente nacional de Morena ya logró que PT y PVEM se sienten a discutir la fórmula para el reparto de las plurinominales y los esquemas de distribución de las prerrogativas. A nivel local, el PVEM ha dicho no a la reforma que propone Morena de sólo postular a mujeres para 2028.



EN MARZO INICIAN TRÁMITES

Sin retiros anunciados rumbo a 2027: Aladro



Gobierno del estado deberá absorber las jubilaciones de los trabajadores del Poder Judicial, explicó la magistrada

ADELA GARMEZ

La magistrada presidenta del Tribunal Superior de Justicia de Hidalgo (TSJEH), Rebeca Stella Aladro Echeverría, aseguró que hasta el momento ningún juez o magistrado ha manifestado de manera

formal su intención de jubilarse; esto, con miras a la renovación del organismo el próximo año, en donde serán elegidas dichas figuras a través del voto popular.

“Estamos haciendo todo el análisis, tenemos el calendario muy presente de todos los temas que debemos hacer, pero ya será decisión de

los magistrados y jueces si deciden irse por la elección”, explicó.

Refirió que ya preparan las opciones que se les presentarán a quienes decidan no ir a la boleta electoral, como los derechos que están obligados a recibir de acuerdo con la ley, para que decidan qué opción recibir.

Actualmente, el TSJEH cuenta con 18 magistrados y 110 jueces, los cuales serán renovados en 2027 por primera vez en la entidad. En ese sentido, Aladro Echeverría puntualizó que en marzo

◀ Aladro Echeverría refirió que ya preparan las opciones que se les presentarán a quienes decidan no ir a la boleta electoral.
Foto Benjamín H. V.

corren los términos con miras a esa elección.

Respecto a los trabajadores que en el marco de la elección decidan jubilarse, la magistrada puntualizó que el trámite deberá realizarse ante el Poder Ejecutivo, ya que el Judicial no cuenta con una partida para absorber ese concepto.

“El Ejecutivo estatal debe ver la jubilación de quienes deseen hacerlo. Nosotros solo hacemos la solicitud de trámite y el Ejecutivo hace lo que corresponde”, estableció.

A un año del caso de Rosaura

En otro tema, la titular del Poder Judicial aseguró que dos de las tres denuncias interpuestas por la violencia familiar y feminicidio que vivió Rosaura, vecina de Mineral de la Reforma y que acaeció a manos de su expareja, un policía municipal, ya recibieron sentencia.

En el caso de violencia familiar, el imputado recibió una sentencia de 10 años y por el delito de privación ilegal de la libertad fueron nueve años cuatro meses.

En tanto, por los delitos de feminicidio, homicidio doloso en grado de tentativa y homicidio doloso calificado, aún se encuentra en juicio, en etapa intermedia.

Asael descarta renuncias de alcaldes a militancia

SOCORRO ÁVILA

El diputado federal del Partido Acción Nacional (PAN), Asael Hernández Cerón, descartó que hasta el momento se tenga confirmada la renuncia de presidentes municipales a su militancia panista, como hace unos días lo adelantó la dirigencia estatal de Morena, específicamente con la alcaldesa de Xochiatipan.

De acuerdo con el legislador, a la presidenta del Comité Directivo Estatal de su partido, Marcela Isidro García, no le han llegado de manera oficial las renuncias de alcaldes o asambleístas municipales.

Incluso, informó que ya hubo un acercamiento con la presidenta de Xochiatipan, Erika Hernández Ramírez, quien negó su salida: “Ella manifiesta que sigue enfilada en Acción Nacional”, refirió el diputado federal.

También cuestionó que, en la conferencia de Morena, donde se anunció la adhesión de alcaldes

de otros partidos, no estuvieron presentes, “habría que esperar si queda en una mera especulación”, consideró el legislador.

Sin embargo, sobre el tema calificó el cambio de militancia de algunos actores políticos como una falta de valores y principios, así como de congruencia política, y propuso integrar el tema en la reforma electoral que se trabaja actualmente.

Específicamente con las diputaciones plurinominales que se asignan con base en el número de votos ganados por los partidos, los cuales dijeron, deberían dejarse para poder asignar a otra persona en caso de que exista un abandono de la militancia.

En otro tema, Asael Hernández manifestó su disposición en participar en los foros estatales que se pretenden para abordar el tema de la gubernatura por un periodo de cinco años, así como para ampliar el periodo de los ayuntamientos o, en caso contrario, permitir una reelección.



▲ Asael Hernández manifestó su disposición en participar en los foros estatales que se pretenden para abordar el tema de la gubernatura.
Foto Benjamín H. V.

Habrá recortes y desvíos viales por desfile de Carnaval 2026

ADELA GARMEZ

El Sistema Integrado de Transporte Masivo de Hidalgo (Sitmash) realizará recortes y desvíos en la operación del transporte público en torno al evento “Es tiempo de Carnaval 2026”, el cual se llevará a cabo este 7 de febrero en el primer cuadro de Pachuca.

Respecto a la ruta troncal del Tuzobús, a partir de las 11:00 horas se mantendrán cerradas las estaciones Revolución, Manuel Dublán, Presidente Alemán, Niños Héroes, Centro Histórico y Plaza Juárez.

Por tal motivo, el Parque del Maestro será la última en operación y donde todos los servicios de la Troncal realizarán ascenso y descenso, hasta la reapertura de la circulación por avenida Revolución.

En tanto, el desvío operacional en la ruta Alimentadora 17 (Tezonle/San Cayetano/Santa Julia/Hospitales), a la altura del bulevar Everardo Márquez esquina con viaducto Río de las Avenidas, se realizará el desvío para continuar su itinerario por bulevar Felipe Ángeles.

Derivado de lo anterior, el Sitmash solicitó a los usuarios tomar precauciones para evitar contratiempos en sus traslados, toda vez que la reapertura de las estaciones se realizará al término del desfile.

Cabe precisar que la Oficialía Mayor del gobierno del estado contrató a la persona física Héctor López Hernández para brindar el servicio global para la realización del desfile.

El empresario recibirá 935 mil 200 pesos por la instalación de carpas, puestos de hidratación, gradas, pantallas, baños portátiles, escenarios, entre otros aspectos.

Para el evento se espera la asistencia de más de 10 mil personas, en donde se busca promover las tradiciones de carnaval que se desarrollan en distintas regiones del estado.

Viridiana Nájera, directora general de Programas Turísticos y Alianzas Estratégicas, informó que el desfile comenzará a las 11:00 horas, con el banderazo de salida en el Estadio Revolución y recorrerá las calles Justo Sierra, Prolongación Jaime Nunó, avenida Revolución, Ignacio Allende y Mariano Matamoros.

El mismo continuará por Plaza Independencia, Doria, Vicente Segura y Guerrero, y concluirá en Plaza Juárez alrededor de las 12:30 horas.

De acuerdo con las autoridades y organizadores del desfile, se prevé la participación de 41 municipios con 42 comparsas, 27 bandas de viento, 10 carros alegóricos y más de 2 mil 200 personas desfilando.



EXHORTAN A ERRADICAR LA VIOLENCIA

Tulancingo inicia año 2026 con 22 reportes de maltrato animal



▲ Autoridades llaman a proteger a caninos y felinos como una medida de responsabilidad. Foto Benjamín H. V.

La directora de Medio Ambiente, Wendy Jacqueline Guerrero Rodríguez, detalló que además del descuido básico, se han atendido situaciones críticas como hacinamiento, enfermedades sin tratamiento médico, reproducción indiscriminada y reportes de perros agresivos que cuentan con dueño.

La funcionaria recordó que el Reglamento de Protección Animal vigente contempla sanciones administrativas para los infractores y, en situaciones de extrema gravedad, el inicio de procedimientos legales ante el Ministerio Público.

Ante las bajas temperaturas que persisten en la región, la dependencia hizo un llamado a proteger y abrigar a caninos y felinos como una medida básica de responsabilidad.

Para lograr una atención más eficaz, la dirección reiteró el llamado a la población a no limitar sus reportes a redes sociales y formalizar las denuncias en las oficinas ubicadas en el segundo piso de la Presidencia Municipal.

Se solicita a los ciudadanos presentar evidencia del maltrato y, de ser posible, precisar los horarios en que ocurren las incidencias para facilitar las inspecciones y el rescate de los ejemplares en riesgo.

Destacan casos de abandono, falta de agua y alimento, así como ejemplares mantenidos en condiciones insalubres o expuestos en azoteas a la intemperie

NATHALI GONZÁLEZ

La Dirección de Medio Ambiente de Tulancingo informó que, durante el primer mes de 2026, se han registrado ya 22 reportes por maltrato animal, relacionados principalmente con caninos.

Esta cifra marca el inicio de la actividad anual de la dependencia, que durante 2025 dio seguimiento

a un total de 200 denuncias ciudadanas. Los primeros reportes de este año reflejan una continuidad en la problemática de descuido y crueldad, destacando casos de abandono en terrenos baldíos o viviendas deshabitadas, falta de agua y alimento, así como animales mantenidos en condiciones insalubres o expuestos en azoteas a los riesgos de las inclemencias del clima.

Avanzan avalúos del predio ofrecido por el exalcalde de Mineral de la Reforma

DULCE CASTILLO

El alcalde de Mineral de la Reforma, Eduardo Medéigo Rubio, informó que avanzan los trámites relacionados con el predio que el expresidente Raúl Camacho Baños ofreció como pago de la deuda que mantiene con el municipio, derivada de un proceso judicial por el delito de uso ilícito de atribuciones y facultades.

“El trámite ya se realizó ante la Comisión Estatal de Vivienda de Hidalgo (CEVI). Se siguieron todos los pasos que nos indicó la fiscalía, incluyendo la presentación de avalúos comerciales y catastrales. Con base en ello, ya se presentó la propuesta ante CEVI y se firmaron los procesos correspondientes, para que la fiscalía determine si procede o no la aceptación del predio como forma de pago”, explicó Medéigo Rubio.

El alcalde señaló que el te-

rreno se encuentra en la zona de Palma Gorda y que, hasta el momento, no hay un proyecto específico para su uso, ya que dependerá de la aceptación oficial del municipio tras los avalúos y la escrituración correspondiente.

“Una vez que se da la firma y la escrituración, el predio podrá incorporarse al patrimonio municipal”.

Respecto al monto, Medéigo Rubio indicó que los avalúos deben cubrir el saldo pendiente, asegurando que dicho proceso se debe realizar para evitar cualquier inconveniente.

Cabe recordar que, desde 2024, Raúl Camacho Baños envió al ayuntamiento una propuesta para cubrir su deuda de más de 9.4 millones de pesos con un predio, como parte de un plan de reparación del daño. Tras pasar un año y cinco meses en el Centro de Reinserción Social de Pachuca (Cereso), el exalcalde obtuvo su libertad bajo este acuerdo.



▲ Eduardo Medéigo informó que el terreno se encuentra en la zona de Palma Gorda. Foto Benjamín H. V.

ADOGMA

Redes sociales seguras y libres de odio

MAURICIO SOSA OCAÑA

EL ÁMBITO DE las redes sociales se ha convertido en un espacio nuevo de conversación, una esfera pública en donde las personas nos informamos, debatimos, entramos, difundimos, consumimos y, desafortunadamente también, nos ponemos en riesgo.

LOS ALCANCES DE los dispositivos móviles para el acceso y distribución de datos, información, imágenes, audios, entre otros formatos, a través de la red mundial de internet van en aumento. Así como la cantidad de personas que cuentan con esa tecnología.

EN MÉXICO, EN 2024 se estimó que 100.2 millones de mexicanas y mexicanos eran usuarias de internet, equivalente a 83.1% de nuestra población. Ese acceso ha ido en aumento desde 2015, cuando era de 57.4%.

EN PROMEDIO, LAS personas que usamos esa red pasamos 4.4 horas al día conectados. Quienes tienen entre seis y 11 años de edad están en línea 2.6 horas en promedio. Las personas entre 12 y 17 años están

conectadas 4.5 horas diarias.

LOS HOGARES SE han vuelto el principal lugar en donde nos conectados a internet y es el celular la principal herramienta para acceder a la red mundial de información. Durante 2024, más del 81% de los encuestados señalaron haberse conectado para apoyar sus actividades de educación o capacitación; para entretenimiento 89%, para conectarse a redes sociales 90.4% y para comunicarse 93%.

POR OTRA PARTE, la mayoría de los gobiernos a través de sus secretarías, instituciones, oficinas y otras instancias, también hacen uso del internet y de las diferentes redes sociales para emitir sus mensajes y colocar en las conversaciones generales sus acciones y decisiones.

ESTE CAMPO DE la información y comunicación a través de las tecnologías enlazadas a través del internet ha derivado también en pensar en la necesidad de crear reglas y condiciones claras para el uso de dichas herramientas, que permitan no solo optimizar recursos, beneficios y bienestar para todas las personas, sino que se logren con seguridad e integridad. A ello se

le ha llamado la gobernanza digital.

RECIENTEMENTE, EL PRESIDENTE del gobierno de España, Pedro Sánchez, durante su participación en la Cumbre Mundial de Gobierno 2026 en Dubái, subrayó la existencia de “un problema que ningún país puede afrontar solo: se trata de la gobernanza digital”.

AGREGÓ QUE EL mundo virtual contribuye a destruir lazos sociales, a partir de una competencia sin respeto por la igualdad ni la justicia. “Las redes sociales se han convertido en un Estado fallido” donde prevalece la desinformación y la mitad de los usuarios sufre “discursos de odio”.

ANUNCIÓ QUE SU país prohibirá el acceso a redes sociales a menores de 16 años y documentará “cómo las plataformas digitales alimentan la división y amplifican el odio”, con el fin de recuperar el control de la seguridad e integridad de la niñez y juventud, población más vulnerable a los abusos, violencia, pornografía, contenidos en las redes sociales.

¿SON POSIBLES REDES sociales seguras y libres de odio?



PARTICIPARÁ EL BALLET FOLKLÓRICO DE TAMAULIPAS

Anuncian el décimo Festival del Bailarín Álvaro Serrano



La edición se llevará a cabo el 21 de febrero en el Auditorio Gota de Plata

DULCE CASTILLO

En rueda de prensa, Liliana Serrano y Juan Serrano, directivos del Ballet Folklórico del Estado de Hidalgo, de Álvaro Serrano, dieron a conocer los pormenores del 10º Festival del Bailarín Álvaro Serrano, que se llevará a cabo el sábado 21 de febrero, a las 18:00 horas, en el Auditorio Gota de Plata, en Pachuca.

Esta edición especial contará con la participación del Ballet Folklóri-

co de Tamaulipas, lo que representa el "plus" de este año, al sumar calidad artística y trayectoria nacional, señalaron.

Durante la presentación, los organizadores destacaron que este 2026 el ballet celebra 50 años de trayectoria, lo que convierte al festival en un homenaje al legado del maestro Álvaro Serrano, fundador de la agrupación y figura clave en la preservación de la danza folklórica en Hidalgo.

"Este festival es la unión de todo lo que hacemos: la tradición, la

► Para esta función se contará con alrededor de 60 artistas en escena. Foto Benjamín H. V.

pasión, el trabajo artístico y el corazón que ponemos en cada montaje. Queremos que el público nos acompañe y que el Gota de Plata se llene", expresaron.

Asimismo, el festival coincide con el cumpleaños del director, lo que refuerza el carácter festivo y conmemorativo de esta edición.

Dos compañías en escena

Para esta función habrá con alrededor de 60 artistas en escena. El Ballet Folklórico del Estado de Hidalgo de Álvaro Serrano participará con 16 parejas (32 bailarines), mientras que el Ballet de Tamaulipas aportará entre ocho y 10 parejas, además de un programa especial de 25 a 30 minutos.

En total, el espectáculo tendrá una duración aproximada de una hora y media, con un recorrido dancístico que incluye Danza de los Concheros, cuadros de Veracruz, Tabasco, Oaxaca, Colima, y un cierre con una verbena de sones huastecos, donde ambas compañías compartirán el escenario.

El evento tendrá una cuota de recuperación de 100 pesos y los boletos pueden adquirirse directamente con los bailarines, en las instalaciones del ballet o vía WhatsApp al 771 202 0317, donde se aceptan transferencias y se entregarán boletos digitales.

Invitan a participar en el homenaje al Enmascarado de Plata

NATHALI GONZÁLEZ

En el marco de la conmemoración de su aniversario luctuoso, el gobierno municipal de Tulancingo, a través de la Secretaría de Cultura, Educación, Deporte y Juventud, invita a la ciudadanía a participar en el Santo Desafío.

Esta actividad busca rendir tributo a Rodolfo Guzmán Huerta, leyenda de la lucha libre y el cine nacional, cuya trayectoria lo consolidó como el ícono máximo de la cultura popular local a poco más de cuatro décadas de su fallecimiento en la Ciudad de México, ocurrido el 5 de febrero de 1984.

El evento se llevará a cabo el próximo sábado, a las 14:00 horas, en el Centro Cultural Ricardo Garibay, en el centro de Tulancingo.

La iniciativa pretende reunir a seguidores de todas las edades para celebrar el legado del Enmascarado de Plata, en un ambiente familiar y de sano espaciamiento, que reafirme el vínculo histórico entre el ídolo y su tierra natal.

Para participar de manera activa en este desafío, se exhorta a los asistentes a acudir personificados como el legendario luchador, portando la icónica máscara plateada, las botas y la capa, elementos fundamentales que definieron la estética del máximo exponente de la lucha libre mexicana.

La Dirección de Cultura destacó que estas actividades son esenciales para fortalecer el sentido de pertenencia entre los tulancinguenses, recordando que la imagen de El Santo ha traspasado fronteras y llevado el nombre de Tulancingo a niveles internacionales.

El acceso al Centro Cultural será abierto para todo el público que desee sumarse a este homenaje visual y cultural.

Se recomienda a los interesados llegar con antelación para disfrutar de las dinámicas preparadas y participar en la fotografía colectiva, la cual busca rendir un tributo histórico al personaje que marcó la cinematografía nacional y el deporte en México.



▲ Esta actividad busca rendir tributo a Rodolfo Guzmán Huerta, leyenda de la lucha libre. Foto Especial

Crean dispositivo para conocer la historia de la cumbia

DULCE CASTILLO

La cumbia como canto de resistencia y memoria viva llega a Pachuca a través de *Cimarron. Cantos de resistencia*, un dispositivo performativo que combina música, movimiento, archivos sonoros y video para ofrecer una experiencia colectiva de escucha y baile.

El proyecto, creado por el artista Francisco Arrieta, propone un viaje desde los orígenes de la cumbia en la costa caribe colombiana hasta su migración por Latinoamérica. Explora cómo este ritmo se ha transformado y apropiado en diferentes contextos culturales. Entre los registros que se podrán escuchar destacan piezas de Andrés Landero y los gaiteros de San Jacinto en Colombia, así como remixes de cumbia rebajada

de México, incluidos sonidos de La Changa y Amantes del Futuro.

"Este proyecto trata sobre la historia del origen de la cumbia y cómo llegó a México. La cumbia cruzó fronteras, fue apropiada por los sonideros y luego evolucionó en diferentes estilos, como la cumbia rebajada. La idea es escuchar esta historia y también bailar", explicó Arrieta en entrevista.

El performance combina vinilos, material digital, voces, gestos y video para crear un campo de resistencia poética y política.

Inicia como un escuchatorio colectivo, donde la cumbia se presenta como canto migratorio y memoria viva, y poco a poco invita al público a participar desde el baile, convirtiendo la experiencia en un espacio compartido de resistencia, celebración y encuentro.

La cita es el viernes 13 de febrero a las 18:00 horas en La Jabonera, antigua fábrica de jabón convertida en sede de experiencias gastronómicas y creativas, ubicada junto al Parque de la Familia en Pachuca (entrada por la calle Cuauhtémoc).

El evento tiene un costo de 80 pesos, además se podrá disfrutar de cócteles y cervezas de El Garito de Sanja, acompañando la experiencia sonora y performativa.

El performance tiene una duración aproximada de dos horas, comenzando como un espacio de escucha y transición hacia un baile colectivo. Arrieta destacó que la propuesta es más performática que teatral, por lo que él mismo guía la experiencia mientras toca vinilos, reproduce material digital y se mueve al ritmo de la música, usando únicamente una peluca como elemento escénico.



▲ El performance tiene una duración aproximada de dos horas, comenzando como un espacio de escucha y transición hacia un baile colectivo. Foto Especial

Cimarron ya ha sido presentado en Colombia, Ecuador, Cuba y varias ciudades de México, y sigue evolucionando con nuevos registros y músicas que enriquecen cada función. Con esta pro-

puesta, Arrieta invita al público a reconocer la cumbia no solo como un ritmo, sino como un canto de resistencia y memoria que se vive desde el cuerpo en movimiento.

El Reloj

Es posible que la coordinación impida que la violencia en Tula se vuelva crónica.

La Jornada Hidalgo

EN ESTE EJEMPLAR / LA JORNADA NACIONAL

Integrarán un dictamen técnico

INAH evaluará daños tras incendio en la zona arqueológica de Tula



◀ El jueves 29 de enero se registró un incendio de grandes magnitudes en el área conocida como Tula Chico. Foto Especial

En caso de ser necesario, se solicitará la intervención del seguro institucional para atender las posibles afectaciones en el área

JOSELYN SÁNCHEZ

Este viernes, personal del Centro INAH Hidalgo llevará a cabo una evaluación en la zona arqueológica

de Tula, luego del incendio registrado en días recientes en el área conocida como Tula Chico.

El objetivo es documentar los posibles daños ocasionados para determinar si resulta necesaria

la intervención del seguro institucional.

De acuerdo con información compartida por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), el pasado 29 de enero se registró un incendio de grandes magnitudes en la zona en la que se encuentra Tula Chico y de inmediato se activó el protocolo pertinente para atender el siniestro.

De ahí que personal del INAH solicitará la intervención del cuerpo de bomberos de Tula. En las labo-

res de sofocación también participaron elementos de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), debido a que el incendio alcanzó la zona natural protegida de Tula, así como voluntarios que se sumaron a las tareas de apoyo.

Aunque el fuego fue controlado por la noche, el INAH informó que este viernes se tendrá la visita de personal especializado a la zona arqueológica, a bien de realizar las evaluaciones pertinentes a las afectaciones y poder atenderlas de manera oportuna.

Esto permitirá integrar un dictamen técnico de los daños y, en caso de ser necesario, solicitar la intervención del seguro institucional para poder atender las posibles afectaciones.

Cabe recordar que Tula Chico es de vital importancia para la cultura tolteca, toda vez que se considera el asentamiento original.

El lugar tiene una superficie aproximada de tres kilómetros cuadrados. Hasta el momento, la zona arqueológica no ha podido ser explorada por falta de recursos.

EL FARO

Fraccionamientos abandonados a su suerte

JORGE A. ROMERO

EN MINERAL DE la Reforma ha reinado la anarquía, por lo menos, lo que va de este siglo XXI. Esa es la conclusión a la que llegó después de escuchar al alcalde Eduardo Medéigo decir que al menos 144 fraccionamientos no han sido municipalizados en esa demarcación contigua a Pachuca.

LA CIFRA ES de escándalo, pues quiere decir que la ilegalidad ha sido la norma en ese municipio metropolitano, pues solo 58 fraccionamientos han sido recibidos legalmente por el ayuntamiento.

¿QUÉ IMPLICA PARA la ciudadanía que esos 144 fraccionamientos no hayan sido municipalizados? Quiere decir que están en un limbo jurídico, pues el ayuntamiento no tiene la obligación legal de entrar a darles mantenimiento. Tampoco se hacen cargo las constructoras, que por lo general se marchan cuando terminan de vender las viviendas y dejan el paquete a los inquilinos.

AL CONOCER ESA cifra uno se expli-

ca por qué vivir en los suburbios de la capital del estado equivale a vivir en un lugar que parece estar abandonado. Áreas "verdes" llenas de basura, calles oscuras, inseguras, con el pavimento en ruinas, casetas abandonadas, son parte del paisaje sórdido que vemos replicado en otras ciudades de nuestro país, porque no es un problema exclusivo de Hidalgo.

LA PREGUNTA SALTA: ¿Quién permitió el desastre? La respuesta se diluye como la responsabilidad de las autoridades que en su tiempo se hicieron de la vista gorda. O peor, se aliaron con las constructoras para permitirles cumplir con la Ley de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.

EL TENER 144 fraccionamientos en el limbo jurídico también habla de que varias administraciones en Mineral de la Reforma y en el gobierno estatal incumplieron con su facultad de ordenar el crecimiento urbano de la capital del estado, al tolerar que cientos de constructoras actuaran con impunidad.

DESGRACIADAMENTE QUIEN QUEDA

a la deriva es la ciudadanía, el propietario de una vivienda que paga durante años y que pierde valor precisamente por el abandono y complicidad de autoridades y constructoras.

EN MEDIO DE esa situación resulta positivo que el presidente municipal Eduardo Medéigo Rubio haya salido a reconocer la gravedad del problema, que durante años ha impedido la inversión pública en infraestructura y servicios básicos.

EL TEMA ES qué harán las autoridades para remediar la anarquía en que vive la mayor parte de los habitantes de la zona conurbada de la capital del estado. Porque el alcalde morenista sólo dijo que analizan "la prescripción de responsabilidades administrativas y legales" para ver si pueden proceder contra los responsables, siempre y cuando "los tiempos legales lo permitan".

ESTO ANTICIPA QUE difícilmente la alcaldía sancionará a las constructoras, por lo que, como suele suceder, los vecinos tendrán que hacerse cargo de sus fraccionamientos, con las limitaciones que les imponen sus bolsillos.

<https://lajornadahidalgo.com/>

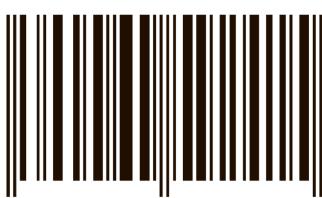
Facebook **La Jornada Hidalgo**

Twitter **@JornadaHidalgo**

COLUMNAS

Adogma
Mauricio Sosa Ocaña

VIERNES 6 DE FEBRERO DE 2020



7 5 0 0 4 6 4 5 9 2 4 1 5